



0052441

Fecha: 20/11/2008 0:00:00-13:10:06

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana - Izquierda Unida - Iniciativa per Catalunya Verds, presenta las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El pasado jueves día 13 de noviembre, aparecieron de nuevo numerosos ejemplares de truchas muertas en el río Cuerpo de Hombre, a su paso por el término municipal de Béjar (Salamanca). Así se confirmó desde el Servicio de Medio Ambiente, que fue alertado por el propio Ayuntamiento de Béjar, tras la aparición de esa gran mortandad de fauna fluvial.

Este hecho se produce 15 meses después del gran vertido que arrasó con toda la fauna fluvial en el Río Cuerpo de Hombre, y tras algunos vertidos más, de diversa consideración, que se han ido sucediendo a lo largo de todo éste tiempo, sin que hasta el momento la Confederación Hidrográfica del Tajo haya tomado las medidas pertinentes.

En este mes de noviembre también se ha confirmado que la Audiencia Provincial de Salamanca ha admitido a trámite el recurso presentado por la Sociedad de Pescadores Peña de la Cruz de Béjar, en relación a otros vertidos ocasionados en el entorno de un espacio natural protegido por el que transcurre el afluente del Alagón.

- **¿Qué medidas piensa adoptar la Confederación Hidrográfica del Tajo para evitar la carencia de caudal del Río Cuerpo de Hombre fruto de la toma ilegal que se están llevando a cabo?**

- **¿Qué actuaciones piensa llevar a cabo el SEPRONA para esclarecer de dónde provienen los constantes vertidos ilegales que se realizan en el citado río?**

- **¿Cuál es el impacto ecológico que están generando tanto los vertidos como la falta de caudal en el Río Cuerpo de Hombre?**

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 20 de noviembre de 2008

Fdo.: Gaspar Llamazares Trigo